

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmarie interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujadas responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir con prontitud y rapidez á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	1 75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	17 50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas ó Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—25 céntimos en la 3.<sup>a</sup>—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.<sup>a</sup> (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.<sup>a</sup> plana, 5 en 3.<sup>a</sup> y 2 en 4.<sup>a</sup> ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.<sup>a</sup> plana.—8 en la 3.<sup>a</sup>—40 en la 1.<sup>a</sup> (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

### COOK de Gas

á 8 reales quintal en carros de 10 quintales como mínimo.

Para encargas: Acera Casino, 33 y 35.—Fabrica Gas.

### Transformacion del comercio.

Estamos en la época del desarrollo de los intereses que responden á los tiempos presentes y por los que luchan con igual actitud y igual egoísmo Alemania que los Estados Unidos, Inglaterra que Francia, Italia que España.

Antes, el triunfo en el comercio correspondía al más laborioso, al más económico, al que adquiría más crédito por su honradez, hasta el que trabajaba con más suerte. Hoy las condiciones de los tiempos han variado, el comerciante no puede vivir aislado porque las operaciones de la casa son vastísimas, se extienden á todo el mundo.

El que compra no puede limitarse á una carta haciendo el pedido á su corresponsal del punto en que se produce. Ahora hay de todo en todas partes y hay que tener en cuenta la lucha de la industria y del comercio en todas las naciones.

Y como el comerciante no puede cumplir aisladamente con esos deberes, de ahí la necesidad de asociaciones y entidades de carácter colectivo que faciliten todo este trabajo, que sean como una sociedad cooperativa para el mutuo auxilio y eficaz defensa de los derechos de cada uno en el momento en que resulten lesionados.

Antes con menos trabajo se ganaba más; hoy se buscan pequeños beneficios, pero mucho tráfico, para que lo que antes rendía una sola operación lo den ahora varias. Antes se necesitaba poco capital para trabajar; hoy, sin contar con este elemento, como factor principal de la vida mercantil, sobre no conseguir sino un menguado tráfico, se corre el peligro de sucumbir arrastrado por las grandes empresas. Por esto la asociación es poco menos que indispensable.

Cada día varían las corrientes mercantiles, porque las necesidades de un mercado se despiertan de repente ó se satisfacen con rapidez por completo. Y como cada día se producen nuevas manufacturas y el progreso es simultáneo en todas las ciencias y las artes, y hay como un enlace íntimo en todas ellas, en cuanto aparece un invento es modificado ó perfeccionado para perder el primitivo toda estimación ó utilidad, dando con ello ocasión á perturbaciones mercantiles ó á conflictos económicos.

El tráfico en un artículo que pudo enriquecer hasta hace pocos años á un comerciante, arruina muchas veces al que continúa aquellas operaciones. Hay éxito, que son del momento, y que sólo se producen aprovechando con oportunidad determinadas circunstancias.

Hoy hay que saber tener calma y aguardar pacientemente á que los resultados se obtengan á su debido tiempo. Un fracaso en un ensayo no ha de ser motivo para desistir de un propósito que se juzgó de resultados positivos. Hay que tener constancia. Los españoles, por lo regular, al enviar generos á un mercado nuevo quieren obtener desde luego beneficios, cuando Inglaterra, Alemania y Francia enseñan lo paciente que son sus hombres de negocios para insistir en sus ideas y no desmayar en la primera tentativa. Ellos fundan factorías que no dan por muchos años sino pérdidas seguras, para nivelar los gastos más adelante y obtener últimamente pingües beneficios que resarzan los pasados quebrantos. Por ello se necesita el trascurso de los años y no arredrarse por las primeras pérdidas.

Estamos en los tiempos de transformación del trabajo en todas sus esferas, y el que no sabe amoldarse á los nuevos usos y al nuevo modo de ejercer la actividad, produce una labor infecunda y gasta inútilmente sus fuerzas y su energía.

### Jorge Ronconi y la Cuerda granadina.

Recuerdos íntimos.

I.

Plumas mejor cortadas que la mía, y entendimientos más avezados á penetrar y comprender los misterios y las bellezas del divino arte de la música, han rendido ya tributo al génio que tuvo la dicha de conocer en el apogeo de su gloria, y al que, con lágrimas en los ojos, he visto morir hace poco en la miseria y el olvido.

No voy, pues, á tratar del artista eminente, con el cual desaparece el último anillo de

aquella cadena de cantantes insignes que se llamaron Mario, Lablache, Tambinini, la Persiani, la Alboni y Tamberlick; astros todos de primera magnitud, con cuyo eclipse coincide el de una escuela que no diré fuera mejor ó peor, pero sí completamente distinta de la actual, en que se atiende más al afectismo que á la verosimilitud, procurando deleitar antes que conmover. Mi objeto es ocuparme de Ronconi como hombre, y evocar á la vez que su recuerdo el de otros hombres y otros tiempos, que, á medida que se van borrando de mi vista, parece que se detallan y se esculpen con más firmeza en mi corazón.

Fué por los años de 1850 cuando Ronconi llegó á Granada, con el deseo y el propósito de establecer en esta capital sus cuarteles de invierno, y buscar en ella descanso y alivio á disgustos y contrariedades domésticas, ya que no á fatigas artísticas y dolencias imaginarias. Dueño de una buena fortuna, halagado por el cariño y en disposición todavía de dedicar algunas temporadas á cumplir sus compromisos con Inglaterra y Rusia, cuyos teatros se lo disputaban y de cuyos públicos era el ídolo, Ronconi se hizo propietario de un precioso cármen en el sitio más pintoresco y accidentado de la Alhambra, llamado por su posición Carmen de Buenavista; y la tranquilidad y el contento se encargaron de presidir aquel hogar, á cuyo dulce calor volvieron á renacer para él las gratas satisfacciones de la familia, que apenas había conocido.

Pero esto no bastaba: en medio de todas sus felicidades y grandezas, Ronconi, acostumbrado á tratar de igual á igual á los reyes, se consideraba como un rey destronado; carecía de una corte, y la Providencia, el destino, la casualidad, aquellos que ustedes prefieran, se la dejó, tal como no la soñara el más atojadizo, como, de seguro, la desearían bastantes poderosos de la tierra. No fué rey de un Estado, ni siquiera de una comarca; fué simplemente rey de una tribu; fué, por derecho propio, por aclamación unánime, por entusiasmo y afinidad mutuos y espontáneos, presidente de la *Cuerda Granadina*.

Varias veces, y con motivos varios, habrán ustedes oído hablar de esta *Cuerda*; y, sin embargo, cualquiera que pretendiere averiguar su origen y su historia, no hallaría sobre el particular más que algunos datos incompletos. Mientras esa historia se escribe, que bien lo merece, aunque sólo sea para hacernos olvidar otras historias creo llegado el momento de satisfacer la curiosidad de más de cuatro, diciendo algo de lo mucho que pudiera decirse y se dirá algún día de la *Cuerda*.

MANUEL DEL PALACIO.

### CARTERA DE UN OIDOR.

La causa de Loja.

EN LIBERTAD.

A la una y media de la tarde de ayer un dependiente de la Audiencia se presentó en la cárcel con el mandamiento de la seccion tercera de la Sala de lo criminal para que fuese puesto inmediatamente en libertad por la segunda causa de homicidio del *Bolo* ocurrido el año 82 en Loja, el procesado Manuel Delgado Jimenez.

El *vocador* del establecimiento hizo la oportuna llamada para la marcha con el *petate*, y poco despues se abría la puerta del *rastrillo*, dando paso á Manuel Delgado que quedó seguidamente en libertad.

Manuel Delgado encaminose á la plaza Nueva, y entró en la Audiencia donde le fué notificada la sentencia absolutoria.

En el colegio de abogados encontró Manuel á su defensor don Sebastian Ramos, y vivamente emocionado manifestole estar profundamente agradecido á cuanto había hecho en su defensa.

Allí mismo hizo Delgado protestas de ser inocente en el delito porque ha estado sumariado.

LA SENTENCIA ABSOLUTORIA.

El miércoles concluyó el juicio oral de la segunda causa por homicidio del *Bolo*, vista ante la seccion tercera compuesta por los dignos magistrados don José Miura Fernandez (presidente), don Pablo Martín y don Antonio Benitez Romero, y este Tribunal dictó sentencia publicada ayer y ejecutoriada en su parte principal el mismo día, absolviendo libremente á Manuel Delgado Jimenez, mandando ponerlo en libertad.

Se hace la declaración de que se entiendan de oficio las costas procesales.

Fúndase el fallo absoluto rio en la falta de prueba que hay para poder considerar á Delgado autor del delito por el que sufre condena, impuesta anteriormente, el Miguel Mal-

donado Velasco (*o*) *Pistolicas*, primo del imperfecto.

PISTOLICAS.

Ha quedado en la cárcel de Audiencia, esperando el traslado al penal de Cartagena, de donde fué conducido á Granada para declarar en el juicio de la segunda causa.

Con algunos indultos que le han comprendido, le quedan por extinguir diez y ocho meses de la condena de doce años que se le impuso.

En nombre del *Pistolicas* se interpondrá para ante el Supremo, según nuestras noticias, recurso de casacion por los conceptos de infracción de ley y quebrantamiento de forma, contra la sentencia absolutoria de Delgado.

Las mismas protestas que este, hace *Pistolicas* de ser inocente en el homicidio de su primo Antonio Maldonado Torres.

Es probable que el resto de su condena lo extinga *Pistolicas* en el penal de Granada.

Homicidio en Montegíear.

Se ha dictado sentencia en la causa de que cuyo juicio oral dimos cuenta, seguida en el Juzgado de Izaloz contra Rafael Campos Heredia y Pablo de Maya Caballo sobre homicidio de José Fernandez Maya y disparo y lesiones, hechos ocurridos el 26 de agosto de 1888 en el pueblo de Montegíear.

La Sala teniendo en cuenta las dos circunstancias atenuantes apreciadas por el defensor don Adriano Coronel, de defensa propia incompleta y embriaguez no habitual, impone al Rafael Campos por el homicidio ocho años y un día, y por el disparo y lesiones dos años de prision.

Al Pablo Maya por una falta no incidental de lesiones leves se le imponen once dias de arresto menor.

### MISCELANEA.

**La venta de los mercados.** Reunida anteayer la comision de Hacienda del municipio, dióse cuenta de una comunicacion del director general de administracion local para que el Ayuntamiento determine clara y precisamente el destino que desea dar á la conversion interesada de las láminas de bienes de propios, pues parece que se ha solicitado la autorizacion al ministerio de Hacienda varias veces, una de ellas para la compra de los mercados á la Empresa y otra para la construccion y sostenimiento del Instituto Militar.

Discutióse ampliamente y con calor el asunto, y el Sr. Sagarra como ponente presentó un dictámen en el que inderesaba se propusiera al cabildo se solicitase dicha inversion para la compra de los mercados.

El Sr. Campos Cervetto usó de la palabra oponiéndose á que la comision aprobase el dictámen, por considerar ruinosa para los fondos municipales la inversion del importe de las láminas en la compra de dichos edificios.

Prodújose un vivo incidente entre los señores Gomez y Campos Cervetto, y parece que el Sr. Sagarra propuso como medio de arreglo que retiraria su dictámen.

Opúsose el señor Campos, interesando se procediera á la votacion, y hecha esta, por mayoría quedó desaprobada la proposicion de la ponencia, y en su virtud acordó la comision someter íntegramente el asunto al Ayuntamiento en el cabildo de hoy, donde se discutirá ampliamente y se decidirá si la corporacion desiste ó no de la conversion proyectada, y en este caso el destino que definitivamente ha de darse al importe de las láminas.

Parece que al concluir la sesion hubo otro incidente, porque alguno ó algunos de los señores de la comision quiso que en el acta no constase la discusion de que había sido objeto el dictámen, y el Sr. Campos no estuvo conforme en ello, y protestó repetidas veces, hasta que al fin hubo de consentir que en el acta se expresase lo sucedido.

Segun se dice, el Sr. Campos publicamente se opondrá en el cabildo á que se vuelva á solicitar se destinen las láminas á la compra de los mercados, y de paso habrá de ocuparse del contrato entre la Empresa y el Ayuntamiento y de la cuestion de los tablajeros y tercenistas.

**Los marchantes de ganado.** Una comision de marchantes y ganaderos que

se consideran perjudicados por la sociedad de cortadores que recientemente se ha constituido, visitaron anteayer en la secretaría del Ayuntamiento al Sr. Palacios, para que como receptor que es de la Casa-Matadero, esté en autos de lo que sucede, y procure, en bien de todos, se arbitre un medio de arreglo.

Parece, según nos informan los interesados, que constituidos en sociedad 26 cortadores de carne, han admitido como accionistas á 6 marchantes (de los 100 que hacen negocios en Granada) los que se obligan á facilitar sólo á aquellos el ganado que necesitan, y los dichos expendedores á no adquirirlo más que de estos asociados, y todos llevan parte en las ganancias que por tales medios se obtengan.

Pero esto viene á perjudicar á los marchantes y tablajeros menos acomodados, (que son la mayoría) que ya por falta de medios ó por otra causa no han sido admitidos en la asociacion, y que ven se les hace por los de esta una competencia ruinosa; algunos no encuentran hoy donde colocar sus reses, y los carniceros no suelen hallar las que necesitan, en las debidas condiciones de clase y precio.

Además, tomen los individuos de la comision citada que la competencia no pare en esto, y se les haga tambien en cuanto al precio de expencion de la carne, que así acaparada por unos cuantos la compra de ganado en condiciones muy ventajosas, (y reducidos los demás á disponer de lo que estos no han querido) utilizarán todas estas ventajas, y quedará á capricho de ellos que el público coma la carne barata ó cara, según quieran los de la sociedad industrial.

Dirigiéronse los comisionados al Sr. Palacios á exponerle sus deseos, por entender que si dicho señor tiene la obligacion de mirar por los intereses de la clase desde el momento que representa á esta en un cargo puramente de confianza, como es la Receptoría de carnes, que lo hace mediador en los contratos entre tablajeros y marchantes (para recudar los valores de las reses, los emolumentos de degüello y demás correspondientes al Municipio, marchantes, abastecedores, expendedores, oficiales ú otros participas, pagar á todos los interesados según el artículo 47 del Reglamento), está en el caso de procurar la mayor armonía y el mejor arreglo entre sus representados, á todo lo cual objeta el Sr. Palacios por lo que se refiere á la gestion que de él se pretende, que la sociedad de que se trata está constituida formalmente y con todas las solemnidades que son del caso, que los asociados obran en uso de un perfecto derecho y en defensa de sus intereses, y el mismo procedimiento pueden utilizar los que se quejan.

Estos se han puesto de acuerdo para competir con los contrarios, á cuyo efecto los marchantes no asociados carnizarán por su cuenta las reses que tengan y establecerán tablas para la venta, empezando por ocupar cuantas hay disponibles en la carnicería, y cuando no quede una desocupada, solicitarán del Ayuntamiento licencia para establecerse fuera del mercado en locales apropiados y con baja en el precio de expencion del artículo.

Al mismo tiempo, desde 1.<sup>o</sup> de abril en que según acuerdo de la Corporacion municipal empezará á carnizarse por la mañana, estos marchantes-cortadores harán la matanza libre (como que es por cuenta propia) sin entenderse ni directa ni indirectamente con la Receptoría, que desde que se varió el sistema antiguo de bajas ó subasta con intervencion del Municipio en el abasto de la capital, es de uso voluntario.

Nos dan estas noticias algunos interesados, que visitarán en breve al señor alcalde de Abastos y le facilitarán toda clase de datos referentes al asunto.

Tambien por medio de escrito pondrán al Ayuntamiento en antecedentes de cuanto ocurre, á fin de que con conocimiento de causa se acuerden las medidas conducentes al fácil arreglo de esta interesante cuestion.

Verán ustedes como á última hora es el paciente público el que resulta descalabrado con esta querrela intestina entre tableros y marchantes.

**Lo de S. Juan de Dios.** Con relacion á la noticia que publicamos ayer, trasladando á la Comision provincial las quejas de los enfermos de las Clínicas de San Juan de Dios, relativas á las molestias que les proporciona un demente acogido en aquel establecimiento, se nos manifiesta por conducto autorizado, que la Comision provincial, cuanto tuvo conocimiento del estado de este enfermo, mandó instruir el expediente que para su ingreso en el hospital de Dementes previene el real decreto de 15 de mayo de 1885, no habiéndose verificado ya el ingreso por no haberse ultimado aún por la autoridad respectiva el expediente, y no poder la Comision ordenar su traslado sin incurrir en responsabilidad.

**Juventud Católica.** La seccion de ciencias morales y políticas de esta Academia celebrará sesión esta noche, leyéndose por el socio D. Nicolás Casado Torreblanca una memoria sobre *La teoría correccional*.

**Un robo en Huétor Tájar.** En la noche del jueves último fué robado en Huétor Tájar el honrado labrador don José Soriano que habita en la calle Ancha de dicho pueblo. Los ladrones, aprovechando el sueño de sus moradores entraron en la casa por las tapias del corral; allí fracturaron la cerradura de la puerta que da al campo y por ella sacaron una mula y un potro que tenia en la cuadra, varios aparejos, jáquimas, mantas, conejos y cuanto hallaron á mano incluso unos costales.

El activo juez municipal D. Juan Antonio Perez y la benemérita guardia civil de aquel puesto, trabajan sin descanso para la busca y captura de los malhechores.

**El orfeon granadino.** Anoche salió á la calle, con bandera, el orfeon granadino, llamando mucho la atencion por la belleza de la música y la afinada ejecucion de coro.

Los orfeonistas obsequiaron con serenatas á las autoridades locales y cantaron varios números delante de nuestra redaccion.

**Mordido por un perro.** Segun se nos dice, al pasar ayer á las cinco de la tarde un sugeto por la calle de Navas, fué acometido por un perro que le hizo una herida leve en una pierna.

El referido perro parece que tiene la costumbre de morder á los transeuntes, y convendría que se impidiesen estos hechos.

**Un robo en Alhama.** En la noche del día 11 se cometió un robo en la casa que en Alhama habita la señora doña Josefa de la Peña y Montosa, esposa del teniente coronel D. Miguel Socias, aprovechando la ocasion en que dicha señora se hallaba de visita, sin haber quedado nadie en la casa.

La puerta de la calle fué abierta con facilidad por no estar muy segura la cerraja, y con alguna herramienta rompieron los ladrones una papelera donde se guardaba algun dinero, llevándose los ladrones unos nueve duros y algunos objetos que encontraron á mano en las habitaciones.

Terminada la visita, regresó á su domicilio doña Josefa de la Peña, en compañía de dos hijos suyos, de diez y doce años de edad respectivamente. Abrieron la puerta, y antes de encender la luz en el portal, sintieron que alguien bajaba la escalera. Creyendo los niños que seria un borrego que tienen, se abalanzaron hácia él; más al tiempo de cogerlo vieron asustados que era una mujer estraña á la casa, la cual á todo correr tomó la puerta y escapó calle arriba.

Los niños salieron corriendo tras ella dando gritos para que la detuvieran; pero la mujer se perdió de vista á poco, y no hubo medio de saber donde se habia metido.

**La Bolsa.** Desde ayer, como habrán visto nuestros lectores, hemos ampliado las noticias telegráficas que segun costumbre publicamos diariamente sobre la cotizacion de los fondos públicos, habiéndose hecho cargo de este servicio los acreditados banqueros señores Benard Torras y Compañía, lo cual ofrece á nuestros lectores las seguridades de una informacion concienzuda sobre los asuntos financieros.

**La Cuerda granadina.** El distinguido escritor Manuel del Palacio ha publicado en *La Ilustracion Española y Americana* y con el título *Jorge Ronconi y la Cuerda granadina*, un interesante artículo que hoy comenzamos á reproducir, y que seguramente han de saborear con gusto nuestros lectores, aunque ya dijimos algo de nuestra propia cosecha hace dias con motivo del fallecimiento del famoso barítono.

**Fiestas en Albuñuelas.** El vecindario de este pueblo se dispone á celebrar las fiestas que son costumbre en el Carnaval.

Mañana domingo por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, y durante los dias siguientes se verificarán

funciones en la iglesia y procesiones por las calles, á cuyos actos asistirá la banda de música de Dúrcal y varios sacerdotes de otros pueblos, que predicarán además de hacerlo el cura párroco del pueblo.

Con motivo de estas fiestas religiosas, se suspenderán las máscaras hasta el miércoles de ceniza.

**Plazo para la redencion.** La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

«Excmo. señor: En virtud de acuerdo de los Cuerpos Colegiados, en que se significa al gobierno de S. M. que no habiendo daño para los intereses públicos, verian con gusto se concediese á los mozos del actual reemplazo una prórroga para redimirse á metálico.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien prorrogar hasta el 3 de marzo próximo inclusive, anterior al que se señalará para la concentracion y destino á cuerpo de los reclutas, el plazo que para redimirse á metálico concede la ley, y espira el día 15 del actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de febrero de 1890.—Bermudez Reina.»

**Oposiciones á una cátedra.** Segun nos comunicó antes ver nuestro corresponsal telegráfico, la *Gaceta* publica una real orden disponiendo que se anuncien proposiciones para proveer la cátedra de Derecho político de la Universidad de Granada, que se halla vacante por haber sido de destino á Jaja de Zaragoza el Sr. D. Pedro Antonio Ibarra y Lopez, que venia desempeñándola en propiedad.

**Diputado.** Ha salido de Alhama, con direccion á Madrid, el diputado á Cortes por aquel distrito don Francisco Calvo y Muñoz.

**Redentorista.** Ha llegado á Alhama el P. Redentorista, hijo de aquella ciudad, don Francisco Negro y Moron, al que le ha sido concedida licencia por sus superiores con motivo del fallecimiento de su señor padre don Lucas Negro Cortes.

El referido Redentorista ha estado hasta hace poco desempeñando misiones en Argel.

**Cura párroco.** Se encuentra en Granada, para asuntos de su ministerio, el cura de Alhama D. Juan Lopez Utrilla.

**Quejas de los maestros.** Los profesores de primera enseñanza de Alhama se quejan del abandono en que se les tiene respecto al pago de sus haberes. Segun parece, dicen dichos profesores que uno de ellos ha tenido á la vista un telegrama del señor Delegado de Hacienda dirigido al recaudador de contribuciones, diciéndole terminantemente que de ninguna manera entregue los fondos pertenecientes á municipales.

Si esto fuera exacto, esperamos que el señor Delegado revocará tal orden y dispondrá lo necesario para que se paguen corrientemente las atenciones de primera enseñanza de Alhama, pues además de que en aquella ciudad siempre se ha pagado religiosamente á los maestros, así lo previene un reciente real decreto expedido por el ministerio de Fomento.

**Sorteo.** Esta tarde á la una se verificará en el salon de sesiones del Ayuntamiento el sorteo para la designacion de dos vocales de la Junta municipal de asociados, que hay vacantes en las secciones de Cultivo y ganadería y Casinos, cafés, fondas y hospederías.

**Alumnos internos.** Verificados los ejercicios de oposicion para proveer siete plazas de alumnos internos que hay vacantes en la facultad de Medicina de Granada, han sido propuestos por el Tribunal los señores D. Rodrigo Moya, D. Emiliano Quintana, D. Emilio Martinez Opiel y D. José Mañas Bernabeu.

**Conste.** No es exacto que la Capitanía general haya dirigido al ayuntamiento ninguna comunicacion relativa al proyecto de construccion de un edificio para la Intendencia militar aprovechando solares y terrenos sobrantes de la via pública entre las calles de San Matías y Ballesteros.

**El tiempo en Granada.** Desde anteayer ha experimentado la columna barométrica una subida de consideracion haciéndose á la vez que más elevada, más igual la temperatura como se vé teniendo presente que ayer la máxima al sol fué de 25 centígrados y á la sombra de cerca de 17; es decir, solamente ocho grados de diferencia, cuando hace seis dias se registraba entre las dos máximas de sol y sombra un desnivel de quince grados. Naturalmente esta tendencia de la temperatura á hacerse más uniforme influye de un modo muy favorable en el completo restablecimiento de la salud pública, sobre todo en Granada, donde el estado higrométrico de la atmósfera acusa siempre, aún en ocasiones como ésta de pertinaz sequía, bastante humedad.

La temperatura mínima de la madrugada de ayer fué de 4'6 sobre cero, y el termómetro tipo acusó á las seis de la tarde dieciséis grados y tres décimas.

No se han cumplido en Granada los pronósticos de Noherlessom referentes á que esta primera quincena de febrero seria llu-

viosa: en nuestros campos no ha llovido y esto tiene desesperados á los labradores, y en general á todo el mundo que espera con las lluvias la normalizacion completa del estado sanitario de la provincia. Los vientos del S. y del S. E., que parecian anunciar la desaparicion, sin otro resultado que cubrir unos dias de nubes el cielo, y ayer volvió á reinar nuevamente el N. E., con la circunstancia, sin embargo, de venir templado como una brisa de primavera.

**La salud en los pueblos.** Segun nos escriben de Huétor Tájar, la epidemia de la gripe que iba desapareciendo, ha vuelto á recrudecerse, favorecida por el tiempo seco y frio que reina. Muchas personas que ya habian pasado la enfermedad, han vuelto á ser invadidas, en términos que rara es la casa donde no hay varios enfermos, estando en algunas invadidos todos los de la familia. Por fortuna, continúa presentando los mismos caracteres benignos y ocasionando escasas defunciones.

—En Albuñuelas sigue la gripe su progresivo desarrollo, estando atacados casi todos los vecinos. Como hay enfermos muchos indigentes que no tienen medios de procurarse una medicacion y alimento convenientes, algunas personas de la localidad han abierto una suscripcion, encabezada por el alcalde, con el fin de socorrer á los que necesitan recursos.

—En Alhama va decreciendo notablemente la epidemia. Desde hace ocho dias, los enfermos pobres son socorridos por el Ayuntamiento, que les facilita alimentos y medicinas.

**Enferma.** Se encuentra gravemente enferma en Alhama la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Arroyo y Moron, viuda del catedrático que fué de la Universidad de Granada don Juan Vazquez, habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

**Los indios del Sol.** Con este título y formada por obreros, recorrerá las calles durante el carnaval una numerosa comparsa, que cantará tangos completamente nuevos, cuya música y letra han sido escritas por los mismos individuos que componen este coro.

**Los indios del Sol.** Lucirán vistosos trajes que han de llamar mucho la atencion por lo apropiados, y contribuirán á dar animacion al carnaval.

**Oposiciones.** Terminados los ejercicios de oposicion á las dos plazas de ayudantes que habia vacantes en el cuerpo de Obras públicas provinciales, el Tribunal ha adjudicado la primera al opositor D. Eduardo Gonzalez Jimenez, y la segunda á don Eduardo Garcia de Lara.

**Los que mueren.** Anteayer fallecieron en esta capital diez personas, á saber: de la gripe, una mujer; de derrame seroso, otra; de anemia, otra; de catarro pulmonal, otra; de fiebre tifoidea, otra; de asma, otra; de meningitis, un púrvulo; de difteria, otro; de eclampsia, otro; de atrofia infantil, otro; de parálisis, otro.

**Adquisicion de maquinaria.** En virtud de real orden, ayer salió para Londres el capitán de artillería D. José Calera y Lopez de Argüeta, adscrito á la fábrica de pólvora de Granada, con objeto de ver si están con arreglo á contrato unas máquinas que se encargaron por el Ministerio de la Guerra, con destino á dicho establecimiento militar, y entregarse en ellas en caso afirmativo.

**Los niños que hieren.** Anteanoche estaban asistiendo á la clase nocturna gratuita establecida en la escuela de San Juan de Letrán, sita en el barrio de San Lázaro, entre otros alumnos, dos de catorce y dieciséis años de edad respectivamente, llamados José Burgos y Luis Balaroa.

Este, que era el mayor, dirigió al primero palabras mal sonantes, de las que esa clase de niños acostumbran á proferir, y entonces el aludido juró tomar venganza.

En efecto, al terminar la clase, cerca de las diez, el Burgos armado de una pequeña faca esperó á su discípulo en la puerta de la escuela, y en cuanto vió que Luis Balaroa salía, arrojóse sobre él y le dió una puñalada sobre la tetilla izquierda, haciéndole una herida poco penetrante.

Al ver á su compañero herido arrojó el arma y echó á correr llorando, refugiándose en su domicilio.

El sereno del distrito, avisado por varias personas que se enteraron del hecho, acudió al sitio de la ocurrencia, conduciendo al herido al hospital de San Juan de Dios, donde le curó el practicante de guardia.

**Una contienda.** Ayer tarde á las dos menos cuarto ocurrió una contienda en la calle de Méndez Nuñez, frente á la de la Colcha.

Un joven bastante conocido en esta poblacion, que no tenía muy serena la cabeza, parece que saludó con tono de *guasa* y llamó *capitan* á un teniente de infantería que pasaba por aquel sitio.

Mediaron entre éste y el referido joven

palabras de cierta índole, y parece que el militar tiró de la espada y golpeó con ella á aquel, haciéndole una herida en la cabeza.

El herido cayó á tierra, y dándose un golpe contra la cuneta de la calle, quedó privado de sentido.

Al ver esto el teniente, echó á correr la calle arriba, y la gente que habia acudido, creyendo que habia matado al paisano, corrió tambien tras aquel, gritando:

—¡Cogerle, que ha matado á uno!

El inspector de vigilancia D. Manuel Orellana y los agentes Antonio Seri y Miguel Megía detuvieron al agresor; pero en aquel instante se presentaron varios jefes militares, así como el comandante jefe de día, y éste dijo que lo que procedia era conducirlo al cuartel, como se hizo en efecto.

El herido recibió los primeros auxilios en la farmacia de la señora de Berrueto, y luego fué llevado en un coche al hospital, donde se le curó de primera intencion, dejándole despues en libertad para que se trasladase á su domicilio.

**Decomiso.** Los guardias municipales Antonio Gomez, José Bardon, Manuel Lazuen y José Garcia, decomisaron ayer 59 kilos de pan por faltas en el peso y malas condiciones de fabricacion á varios panaderos del Fargue, reincidentes en estos abusos.

Los artículos decomisados fueron distribuidos á los pobres de varias parroquias.

**Noticias religiosas.** En la iglesia de los Hospitalicos habrá desde el 22 del corriente hasta el 2 de marzo ejercicios espirituales solo para hombres, dirigidos por el R. P. Merlin, jesuita.

Los ejercicios comenzarán todos los dias á las seis de la tarde, y el último dia á las nueve se hará una solemne funcion en que oficiará la misa el señor Arzobispo, distribuyendo en ella la sagrada comunión. Por la tarde con S. D. M. de manifiesto habrá plática, procesion, Te-Deum, reserva y bendicion papal.

Por la asistencia á estos ejercicios, confesando y comulgando, se gana indulgencia plenaria, y ochenta dias de indulgencia por cualquier acto piadoso que se practique.

—Hoy celebrará, en la iglesia de las Descalzas reales, la hermandad Teresiana universal, sus ejercicios mensuales.

Por la mañana á las ocho será la Comunión general de los asociados y por la tarde á las cuatro funcion solemne, en la que predica el señor Magistral y hará la meditacion el R. P. jesuita Guillermo Belló.

Por la asistencia á estos actos se ganan ochenta dias de indulgencia.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, segun se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curacion de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

¿Veis las plantas mastias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

**CHARADA.**  
Me untaron de *prima prima*,  
mi *primera* con *segunda*  
y en unas *tercera* con *cuarta*  
me limpié de la basura.

Solucion á la anterior.—TOMA.

### Blanqueo de los aceites.

Hasta la fecha se venia utilizando el *bicromato de potasa* para dejar incoloros los aceites; pero como este procedimiento producía la oxidacion de la materia colorante, nuestros industriales han puesto en práctica otro medio que está dando resultados inmejorables, y que se reduce, poco más ó menos, á lo siguiente:

Se pone en fusion el aceite, se le priva de las sustancias nocivas que haya retenido, se pasa á grandes recipientes de madera ó chapa y se le agrega por cada 1.000 kilogramos (en vez del ácido clorhídrico que antes se empleaba) una disolucion de 5 á 10 kilogramos de bicromato rojo de potasa en 80 á 100 kilos de ácido sulfúrico concentrado.

Despues de hechas estas operaciones se bate prolongadamente la masa hasta que el aceite toma un tinte verde, y se sacan unas gotas para que, una vez congeladas, demuestren el grado de coloracion que haya adquirido; si el color que presentan es el que se desea, se deja enfriar la pasta, y se retira del depósito.

El aceite así blanqueado debe separarse de la disolucion que contiene; operacion que solo se consigue por el reposo, durante el cual el aceite como más ligero, quedará en la superficie en virtud de la diferencia de densidad.

Esto en cuanto á la manera de blanquear el aceite, que en cuanto á la manera de purificarlo, haciendo desaparecer todas las sustancias sólidas que en su congelacion hubiera podido retener, son necesarias otras operaciones.

1.º Se emulsiona el aceite con un álcali, en la proporcion de un doble de éste por uno de aceite, y se agua.

2.º Transcurrida una hora se destruye la citada emulsion por un ácido, diluido en un volumen de agua próximamente diez veces mayor.

3.º El aceite obtenido se filtra.

TELEGRAMAS.

BOLSA.

Madrid 14, seis tarde.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', 'Cuba', 'Banco de España', '4 por 100 Amortizable'.

BARCELONA.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', 'Cuba', 'Ferrocarriles del Norte'.

PARIS.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Turco', 'Acciones de Rio Tinto', 'Acciones de Panamá'.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 60 dias fecha', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, a la vista', 'Paris, 8 dias vista'.

Benard, Torras y C.ª Jovellanos 3, Madrid. (Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.)

Madrid 14, doce y media noche.

En la sesion celebrada hoy por el Congreso se han producido largos y vivos incidentes al discutirse la cuestion de las excedencias.

El Sr. Conde de Xiquena pronunció un violento discurso combatiéndolas.

Despues continuó la discusion del proyecto de sufragio universal, quedando aprobado el articulo décimo.

En la sesion del Senado no ha habido cosas importantes.

El ministro de la Guerra, contestando á preguntas que hubo de dirigirla el Sr. Meluquer, dijo que el Gobierno mantendrá la integridad del territorio en G. braltar.

Despues prosiguió la discusion del Cad go penal militar.—M

Madrid 15, una madrugada.

La sesion celebrada por la Asamblea republicana ha sido borrascosa.

Despues de aprobado el acta de la anterior, se presentó una proposicion incidental pidiendo que tenga representacion la minoria de diputados republicanos.

Combatieron los Sres. Ezquerdo y Gil Sanz.

El Sr. Salmeron la defendió en un discurso elocuentisimo.—M.

Madrid 15, una y media madrugada.

No habiendo satisfecho las multas que les fueron impuestas por el Tribunal Supremo los abogados de

la accion popular por el ruidoso crimen de la calle de Faencarral señores Ballesteros y Ruiz Jimenez, se ha procedido al embargo de sus muebles.

«El Resumen» ha protestado de esta medida.

En aguas de Argel ha sido apresada una balandra española, por suponerse que conducia contrabando de pólvora.

En el mar fueron encontrados tres sacos de dicha sustancia explosible.

La «Gaceta» publica un real decreto aumentando el número de los billetes hipotecarios de Cuba en el próximo sorteo.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

15 de febrero 1890.

Ha hecho un hermoso dia. Los periodistas, que desde bien temprano fueron á Palacio á enterarse de lo ocurrido en el Consejo de ministros, no han pasado los buenos ratos de frio de estas semanas anteriores. Al contrario el sol quemaba de tal modo que hacia huir en busca de sombra.

En ese Consejo que la Reina ha presidido el discurso de Sagasta ha sido corto y de tonos optimistas. El jefe del gobierno cree que no tardará en ser leyes los presupuestos y que á juzgar por la marcha que llevan las cosas, tampoco pasará mucho tiempo sin que se lleven á la sancion el sufragio universal y otras leyes de menor importancia. Respecto á politica exterior Sagasta expuso á grandes rasgos el estado del conflicto anglo-portugués, la sentencia condenatoria del heredero del C. de Paris, representando finalmente y en breves palabras un bosquejo de la situacion de Europa y América.

Los demás ministros hablaron de diversos asuntos de administracion y gobierno y recogieron la firma de la soberana para varios decretos, mayormente de gracias, predominando los indultos. En el consejo han cambiado impresiones políticas los compañeros de Sagasta, si bien aquí no reinó el optimismo que ante la regente. Va cundiendo la idea de la próxima vuelta al poder de los conservadores y esto no agrada á los fusionistas. Sábese ya, y la prensa lo escribe, que Martínez Campos, con todos los suyos, se encuentra de acuerdo con Cánovas y que así que este suba al poder aceptaría el puesto de presidente del Senado. Con estas adquisiciones las filas canovistas se enriquecen cada dia, ayudando á que se vea clara la caída en término breve de la situacion.

A esto se achaca que sean ahora los ministeriales quienes se opongan á que salga en poco tiempo el sufragio universal. De ahí el que se quejen los conservadores, censurando que la Comision para contestar un discurso de Pidal de veinte minutos emplease sesenta. El caso es que esta tarde no ha adelantado la discusion porque al principio se invirtió un poco en las excedencias. No se espera que antes de abril terminen en el Congreso el sufragio y los presupuestos. Castelar es de esta opinion y por eso no se preocupa en los preparativos de su viaje á Roma, que no será hasta vísperas de Semana Santa.

En el Senado se han discutido asuntos de marina. Todavía el gobierno no ha decidido quien reemplazará en Cuba al general Salamanca. Se habla mucho de expediciones durante esta próxima semana de carnaval: varios hombres políticos preparan cacerías que durarán algunos dias. Las Cortes no suspenderán sus tareas sino por tres dias. En los

pasillos de ambas Cámaras ha reinado completa tranquilidad y gran escasez de noticias: las conversaciones han recaido sobre temas conocidos de disidencias ministeriales y otros asuntos manoseados.

En la sesion de la Asamblea republicana no ha pasado nada de extraordinario.—Abierto el testamento de Montpensier resulta que no ha dejado mandas ni legados, dividiendo su fortuna entre sus dos hijos y mejorando al infante D. Antonio.—El duque de Sevilla regresará pronto á Madrid.—La Gaceta contiene varios decretos de Marina y Guerra.—En los salones de noche se nota mucha animacion, propia de la temporada, tan próxima á los carnavales.—En los centros oficiales no he recogido ni una noticia comunicable. Lo mismo digo de los telegramas de provincias.

Del extranjero no hay más temas que los indicados al principio de esta carta, sin nada saliente.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 437 fanegas. Entrada de hoy, 610 id. Total existencia de hoy, 1047 id.—Venta: á 10 pts, 50 cts. la fanega 16 fanegas. A 11 pts. 00 cts. id 41 id. A 11 pts. 50 cts. id., 64 id. A 11 pts. 75 cts. id. 121 id. A 12 pts. 00 cts. d., 41 id. A 12 pts. 25 cts. id. 9 id. Total vendido, 292 fanegas.—Balance: Existencia, 4047 fanegas. Vendido, 202 idem. Sobrante para manana, 735 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 50 cts. á 8 pts. 00 cts. Habas de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. Maiz de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts. Yeros de 0 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

CULTOS.

Dia 15.—San Faustino y San Jovita mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Catalina de Sena; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media rosario, y se canta salve y letania.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En la Magdalena á las nueve misa cantada; á las seis rosario, sermon, la quincea de Ntra. Sra. de Lourdes.—La misa á la Sma. Virgen se canta en la Catedral, iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, las Angustias, San Pedro, Santa Escolástica, las Capuchinas y San Justo.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Comendadoras, San Andrés, iglesia de Ntra. Sra. de Gracia y Sta. Escolástica, rosario, salve y letania cantada.—En los Hospitales y demás iglesias se rezará el rosario.—En las Carmelitas descalzas sermon y duodenario de Sta. Teresa.—Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

Obituary notice for Don José María Ferrer, including details of his death and funeral arrangements. Text: 'EL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA FERRER, HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Su desconsolada madre, hijos, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, hoy 15 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Párraga 29, á la iglesia de Santa Ana, y á funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 17 del actual, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, por cuyos favores le vivirán reconocidos. El duelo se despide en dichas iglesias.'

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y media.—Certamen Nacional reformado. A las 8 y media.—Amantes americanos. A las 9 y media.—Comedia casera. A las 10 y media.—Certamen Nacional reformado.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

Se vende

en pública subasta extrajudicial que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las dos de su tarde en la Notaria de don Abelardo Martínez, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, una casa principal calle de San Juan de Dios, núm. 51, de esta ciudad, parte del bajo está ocupada con tienda de alpargatería.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Pildoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Unguento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo), 48

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervacion; la palabra es débil, la marcha lenta, el cétis descolorido; la circulacion poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanan de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesarios al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el Hierro de Leras que no irrita ni estríe y se asimila inmediatamente, mientras que las pildoras, polvos y grageas cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpos inertes.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el Jarabe de Rabano yodado de Grimault y C.ª, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartacion de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de Grimault & C.ª, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero Jarabe de Rabano de Grimault es amarillento y no oscuro como el de las imitaciones.

—El más importante descubrimiento medical y terapéutico de nuestra época es sin disputa «La Cocaina», medicamento heroico que, gracias á sus propiedades anestésicas y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensacion dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

Tambien las pastillas Houdé á la Cocaina se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas; amigdalitis, ronquera, anginas, mal á la garganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, cosquilleo de la garganta, tonifica las cuerdas vocales, recomendándose á los oradores, cantores y profesores.—Depósito: principales farmacias de España.—Paris fanbg. Saint Denis, 42.

Advertisement for CURACION medicine, listing symptoms like nervousness and epilepsy, and mentioning 'EPILEPSIA Y ACCIDENTES NEUROSICOS'.

El gran balneario de Nanclores de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del higado, estómago y vias urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

COALTAR SAPONINÉ

De LEBEUF, Inventor

DÉSINFECTANTE, CICATRISANTE

Admitido en los Hospitales de Paris.

Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para.

LA HIGIENE DEL TOCADOR

Liciones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr.—6 frascos, 10 fr.—Bayona, Farmacia Le Beuf.—Deposito en las principales Farmacias.—Desconfiarse de los falsificadores.

Bien especificar: COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

15 Febrero.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 74.

LA MARQUESA GABRIELA.

—¿Que al casarte con él obras en completa libertad, que consientes?

—Sí... consiento...

—¿En ese caso, dices que me has engañado, que no me has querido nunca?

—Sí... mentí... No te he querido jamás.

Entonces eres una mujer despreciable, infame.

—Eso es... Soy una mujer despreciable, infame.

—Gabriela, vuelve en tí... Escúchame... Sin duda no me comprendes. Hace poco, cuando te encontré, la alegría que reveló tu semblante, todo me demostraba que no me habías engañado al juzgarte... no... Ven... mirame, Gabriela, no abrigues recelo... Siguenos sin temor... Somos los dueños del castillo, nadie puede detenernos... Ven con nosotros. A tu padre ya le encontraremos: de este modo te librarás de ese vergonzoso enlace; no serás la esposa de ese hombre.

—Sí... será su esposa...

—¿Dios mío!... ¿Dios mío!...—murmuró Valentín.—¿Qué es lo que veo en ella? ¿Se habrá vuelto loca?

Cogiéndole las manos y estrechándoselas, le preguntó:

—Gabriela, ¿no me reconoces?

—¿Por qué no te he de reconocer? Eres Valentín.

Entonces todos se acercaron á ella, pálidos, consternados, y Murad dijo:

—Gabriela, todos somos amigos de V., y estamos dispuestos á verter hasta la última gota de nuestra sangre para salvarla. La queremos á usted, y se lo hemos probado, puesto que ya uno de nosotros ha perecido por socorrerla. Gabriela, no olvide V. esa sangre vertida. Hemos venido para defenderla, para librarla de este hombre. Lo que V. dice es una mentira, porque V. le odiaba cuando yo la recogí y la oculté en mi casa. Vuelva V. en sí, Gabriela; si este hombre muriera aquí, delante de todos nosotros, y ahora mismo, ¿qué haría V.? ¿Qué diría V.?

La jóven hizo un gesto de espanto.

—¡No!—exclamó.—¡No! Es preciso que no muera, puesto que... ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... puesto que le amo.

¡Le amaba!

XXVIII

Todos se miraron unos á otros, sin poder explicarse lo que les pasaba. Hubo un instante de sorpresa y de asombro.

Entretanto Gabriela, anonadada, pálida como una muerta, permaneció entre todos, con los ojos bajos y sin llorar; pero Murad miraba á la jóven, no queriendo creer lo que decía y descubriendo en todo aquello un misterio impenetrable.

—Gabriela—añadió—este hombre, aunque es nuestro prisionero, ejerce sobre V. una influencia fatal. Quiera V. ó no quiera, va á morir.

Una vez muerto, quedará V. libre.

Hizo una seña á Engañabobos y á Augusto; y antes de que Norberto hubiera podido defenderse, antes de que Gabriela pudiera oponer la menor resistencia, el Marqués estaba tendido sobre una mesa, en la imposibilidad de moverse, y Murad levantaba un puñal sobre su pecho. El arma brilló un segundo en su mano, y se bajó con la rapidez del rayo; pero dos brazos se interpusieron entre ésta y el pecho del miserable: eran los de Gabriela. Gabriela que le salvaba.

—¡No le mate V... no le mate V!—exclamó.

Y rechazando á Murad con todas sus fuerzas, se precipitó entre él y Norberto, fuera de sí, loca.

Entonces todos se alejaron de ella como impulsados por un movimiento de horror.

¿Qué había sucedido? No comprendían más que una cosa, y era que el aspecto de la jóven les horrorizaba, tenían vergüenza de ella. Una ira espantosa se había apoderado de sus corazones.

Gabriela debió adivinar sus pensamientos, porque se retorcia las manos.

Augusto y Engañabobos dejaron libre á Norberto. El Marqués se levantó, siempre con la misma calma, y ni siquiera dió las gracias á Gabriela con una mirada. Esta, al lado de Norberto, se halló de pronto aislada; había acabado por convencer á sus amigos, que la creían enamorada de aquel hombre, y se disponían á partir.

¿Qué tenían que hacer en el castillo?

Nada.

Uno á uno fueron desfilando ante la jóven

sin dirigirla la palabra, pero mostrando en los ojos tal expresion de desprecio, que Gabriela no pudo menos de ocultarse el rostro entre las manos para no ver nada. Sólo Valentín, que se quedó el último, dijo:

—Gabriela: sabía que eras rica, y no me hacía ilusiones, te había perdido para siempre; pero rica ó pobre, te amaba porque no podía suponer que la fortuna te hubiera cambiado hasta este punto. Quería salvarte, es inútil, adios. Ya no volverás á oír hablar más de mí.

Y de pronto, poseído de un acceso de ira, y dirigiéndose á Norberto:

—En cuanto á V., antes de casarse con Gabriela, me matarás ó no será su esposo, porque le mataré yo.

Al decir esto, su mano cayó pesadamente sobre la mejilla de Norberto, que lanzó un grito.

—He aquí un insulto que pide sangre—dijo á Valentín.

—Le ofrezco á V. la reparacion: mañana á las cinco con el arma que V. quiera, en la encrucijada de los cuatro caminos.

—¡Alí estaré—dijo Norberto,—pero váyase V. pronto, porque mi paciencia se acaba, y me dan deseos de estrangularle.

—Hasta mañana—dijo Valentín, desafiándole de nuevo; y salió, reuniéndose á los demás.

Gabriela, fuera de sí, le tendió los brazos para detenerle; pero él no la vió.

Cuando Norberto quedó solo con ella:

—Ha hecho V. bien—dijo.—Estorbando mi muerte ha salvado V. á su padre. Muerto yo, él hubiera dejado de existir.

**D. José Fernandez,** cirujano don tista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó onouché, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 16, piso 2.

**Valdepeñas** por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nueva, calle de Regocijos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente, desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arriba en adelante.

**AGUA DE AZAHAR.**  
 COMPANIA FABRIL TENA  
 SEVILLA.  
 RECONOCIDA  
 COMO LA MEJOR  
 por su exquisita  
 fragancia  
 y virtudes  
 medicinales  
 para combatir  
 todos los padecimientos  
 nerviosos  
 y del corazón.  
 Exíjase  
 siempre el nombre y la  
 firma TENA en las etiq-  
 uetas y marcas regis-  
 trada.  
 GIRALDA.  
 De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santocilla y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 3'50 y 5 pesetas botella.

**Denticina infalible**  
 Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

**GRAN ALMACEN**  
 de música y pianos  
 DE  
**ANTONIO SOLA.**  
 SAN MIGUEL ALTA, 1.  
 Pianos del reino, franceses y alemanes.  
 Ventas al contado y á plazos.

**Almoneda** de la calle de San Antonio, núm. 29, de doce á tres de la tarde. No se admiten propositos.

**DOBLE EXTRACTO**  
 DE—

**HAMAMELIS VIRGINICA**  
  
 DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGÜENTO de HAMAMELIS**  
 Del Dr. C. C. BRISTOL  
 para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.  
 Al por mayor Sres. Vissani Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS**

**IMPOTENCIA**

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 8 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo á otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Eletrociudad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralísia, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Saneos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, botica de Ortiz Fajazon, San Jerónimo, 13.

**LIQUIDACION FORZOSA.**

Por tener que desocupar inmediatamente el jardín de la Bomba, que se convierte en Ingenio de azúcar, se realizan todas las existencias de plantas, árboles y arbustos del antiguo establecimiento de

**MARTIN Y GIRAUD.**

Más de 50 por 100 de rebaja, sobre todos los artículos, alcanzando en algunos hasta el 80.

Rosales magníficos á mi eleccion, á 20 pesetas el ciento.—Arboles frutales inertados, id., id., á 25, 50 y 75 pts. el 100, segun fuerza.—Arboles de sombra para paseos, id., id., á 25, 50 y 75 pts., id., id.—Plantas de alto adorno, para habitaciones y patios, cebollas de flores y semillas de todas clases, casi de valde.

SOLO HASTA EL 15 DE MARZO PRÓXIMO.  
 Correspondencia y telegramas á  
**GIRAUD.—Granada.**

**HIGADO ESTÓMAGO** **RIÑONES VIAS URINARIAS**

**INTESTINOS**

Curación infalible  
 CON EL  
**AGUA ALOALINA**  
 bicarbonatada-cálcico sólica-nitrogenada,  
 del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable  
 de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava).  
**MIL LITROS POR MINUTO**

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.  
 En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por esencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

**SOLUCIÓN del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende al por mayor y al por menor en la botica de Rubio Perez, San Jerónimo, 13, Granada.

**ALMONEDA.**  
 Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

**Almoneda** de varios muebles que se darán con gran ventaja; literas, guardiones, dos caballos, una berlina y un break.—Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la calle de las Tablas, núm. 30.

**Venta** de dos casas: una Pilar del Boqueron, núm. 29; la otra plaza de Santillana, núm. 8.—Para más detalles, calle de Arriola, núm. 15.

**Se arrienda** un sarmencito en lo alto de la calle de San Juan de los Reyes, calle de Valencuela, número 6 con vistas á los bosques de la Alhambra y casa para vivir.—Razon, Escudo del Carmen, núm. 12.

**Se arrienda** un cámen en el Caidero núm. 10, que linda con el del señor conde de Benalúa.—Darán razon en el mismo.

**Se vende** una magnífica cómoda.—En la calle de la Añodriga, núm. 4 deán razon.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
 Tapioca.—Thés.  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 DEPÓSITO GENERAL  
 calle Mayor, núms. 18 y 20,  
**MADRID.**

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

**La VELOUTINE**

Pelcos de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por **OH<sup>te</sup> FAY**, Perfumista  
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**JARABE INFALIBLE CONTRA LA TOS FERINA.**  
 DEL LDO. S. PESADO BLANCO.

Cura en pocos dias esta enfermedad, notándose gran alivio en las primeras dosis de este medicamento. Administrado el principio de la TOS, evita las complicaciones que esta ocasiona, obviando el método sésujo á cada hora.

PRECIO DE CADA BOTE DOS PESETAS.  
 En todas las principales farmacias y droguerías.

**POLVOS TÓNICO ANTIGASTRÁLIGOS PANACEA ESTOMACAL.**  
 Medicamento eficaz contra la gastralgia, digestiones difíciles, acidez, inapetencia, debilidad estomacal, vómitos, etc., sirviendo siempre la úlcera y cáncer del estómago.  
 Véase la instrucción que acompaña á cada caja.  
 CAJA CON 25 Dosis, CINCO PESETAS.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
 CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodritras y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Denticion se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de atenuación y consumción del cuerpo humano.

**DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8**  
 y en las principales Farmacias de España y América.

**REMEDIUM CALLOS AMERICANO**  
**REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR**

NINGUNA PREPARACION DE LA TIERRA PARA LA PRONTA CURACION DE LOS CALLOS. IGUAL A LA CALLOS LINE AMERICANA. Su b ratura le pone el silencio de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Véaseas, Zucalin, núm. 1.

**Se vende** la casa núm. 8 de la calle del Candel, en esta ciudad, Don Diego de Piñer, en Oñava, óirá pr posiciones.

**Se vende** ó alquila la casa núm. 29 de la calle de Sant-Paul; y se vende otra en la de E vira, 107, ambas de la propiedad de los herceros de don José María Domínguez Torrespar do.—Para tratar, con D. Antonio R. alio Puerta, San Jerónimo, 6, piso 2.

**Se venden** un mostrador, sésenje, varios toneles pequeños, sillas, mesas, orzas y una tija de diez arrobas. Se dará en precio módico.—Razon, Portería de Santo Domingo, 3.

**Almoneda** de muebles, por tener que ausentarse su dueño. Hay cama de rada, armario, lavabo, mesa comedor y otros, todo en buen estado y precio módico.—Horno Marina, 42, de dos á cinco de la tarde.

**Ama de cria** con leche fresca, para su casa.—Darán razon, calle de Santiago, frente á las morjas del mismo nombre, junto al corral del P. so.

**Importantisimo.** Se cede por muy bajo precio una fabricacion de simdones con todos los artefactos, agua abundante y carbón, situado en la calle María la Miel.—Razon, Santa Paula, 14.

**Almoneda** Se hacen de varios muebles. San Matias 24 y 26.